AÑO VIII — LUNES 19 DE NOVIEMBRE DE 1906 — NÚM 2.569

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

DISCUTIR

Discutir, es el verbo á que tenemos más afición los españoles; y ¡claro es! se comprende así bien, que no nos quede tiempo para trabajar.

En el orden lógico, parece que discutir es algo más que discurrir, pues discurrir, puede ser operación de todo aquel que ejercita su razón; mas discutir acerca de un asunto, puede hacerlo solamente aquel que tiene competencia, en el ramo del saber á que el asunto se refiere; así por ejemplo, yo podría discurrir de Geodesia, de Astronomía, y de muchas ciencias, de las que no podría discutir, por no ser competente.

Pues bien; esto que es tan lógico, deja de serlo para algunas materias ó asuntos, en los que todos somos jueces, y de los que todos discutimos, y muchos, sin saber de ellos ni una sola palabra.

El problema más importante que surge ante el hombre, es el de su salud, ya material, ya moral; esto es, la del alma ó la del cuerpo. La Religión y la Medicina, son las que abarcan este doble problema, y acaso por esta capitalísima importancia, resulta, que mientras de las demás ciencias, no se puede hablar sin estudiar ni saber, en Religión y Medicina, todos somos doctores.

En cierta ocasión decía Lorenzo de Medicis á un enano ó bufón que le era familiar: «Tenemos un número excesivo de abogados en nuestra república.» El bufón, sosteniendo que los que más abundaban eran los médicos, se comprometió á traerle en breve tiempo la prueba. En efecto; al día siguiente, el bufón salió á la calle, con una mejilla teñida de blanco, aparentando un fuerte dolor de muelas. Al recorrer los sitios más públicos, fuése tropezando entre sus amigos y conocidos, con numerosas personas de todas las clases sociales, y ni uno sólo dejó de indicarle algún remedio ó consejo. Cuidó de apuntar minuciosamente nombres y remedios, y al llegar la hora acostumbrada, se dirigió al Palacio. Señor, dijo al Dux. He cumplido mi promesa; hoy he salido á la calle, y puedo aseguraros, que he tropezado con tantos médicos como personas; aquí teneis la prueba, y le leyó la lista, y los diversos remedios consignados con chispeante gracejo.

No considero inverosímil la anécdota, porque creo que intentada por cualquiera no le faltarían tampoco consejos ni remedios. El riesgo cierto que podría correrse, sería el de hacer algunos de ellos, pues entre éstos doctores, hay muchos como el del cuento, que llevando un bolsillo lleno de recetas, echaba á tientas la mano al bolsillo, y cogiendo una, se encomendaba al cielo, diciendo al enfermo que había silenciosamente examinado: *Dios te la depare buena.*

En religión aún raya más allá el atrevimiento. «Fuera la religión. Todas son iguales. Eso es cosa de frailes, curas ó mujeres. Todas ellas son refractarias al progreso. Todo eso no es más que una especulación ó una mentira». Estas y otras muchas blasfemas afirmaciones, son hoy tan corrientes, que á nadie le chocarán por no oidas; y no obstante á los que así hablan ó escriben, inútil es que se les haga una pregunta del catecismo. No sabrían contestarlo. ¡Vaya unos jueces y unos doctores!

Y dicen otros: «Esos religiosos son unos hombres peligrosos, holgazanes como las monjas, que tampoco deben tolerarse, y á los que se deben quitar todos los derechos y que trabajen y paguen». Muchos de los que así hablan, no han hablado en su vida con un fraile, ni un religioso, ni han entrado en un convento, ni visto que allí se madruga mucho, se habla poco, holgazanería ya algo chocante y uno estudia, otro enseña, otro acude al necesitado ó al enfermo y por no tener, no tienen ni voluntad, pues hasta para hablar necesitan permiso del superior, estando obligados y acostumbrados á obedecer sin DISCUTIR jamás, una orden ó precepto. Otros, y acaso los más instruidos de los que hablan mal de los colegios y congregaciones religiosas, cuando llega el caso de educar á sus hijos, les suelen llevar á estos mismos colegios, por aquello de que no es lo igual ser un valiente político que un buen padre; porque en rigor una cosa es ser político y decir, viva la libertad, y otra cosa es indagar y hacer lo que á cada uno más nos conviene.

Disuelvan las congregaciones religiosas, retírenlas de la enseñanza. Sustitúyan por mercenarios, en los hospitales ó asilos á la Hermana de la caridad. Alejen á ese trapense que desmonta y cultiva el campo, ó al misionero que, cultiva, suaviza y corrige las costumbres, elevando las almas á Dios, y nos habremos sumido de nuevo en el más bestial salvajismo, á fuerza de presumir de doctores, haciendo *campañas* contra la iglesia católica, único punto en que los enemigos de ellas convienen, sin haber estudiado ni remotamente la moral evangélica.

La suerte que puede caber á Francia, empujada por esta fatal senda por los libres pensadores es tan dudosa, que hace verdaderamente temer; y *Dios nos la depare buena* podemos decir nosotros, como el doctor consabido, ante el miedo de que á *tontas y á locas*, nos metan á España en iguales aventuras, que las que persiguen los sectarios ó jacobinos franceses.

Mas lo peor, de lo más malo es, que si mucho se discute es porque se cree poco.

Y el discutir, desconfiar y dudar de la verdad médica, que se apoya únicamente en la fé humana, es cosa que se comprende; en cambio, dudar y discutir, tan en general como hoy se hace, por no creer en religión y moral, es crimen nacional y colectivo, que suele predecir la ruina de los pueblos.

Ildefonso Rodríguez y Fernández

CREACIÓN DE ESCUELAS

El proyecto de ley que en el Congreso ha leido el señor Jimeno sobre creación de escuelas, dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.° Se autoriza al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para implantar el arreglo escolar, creando al efecto las escuelas públicas de primera enseñanza que sean necesarias, hasta el total de las que deben existir con arreglo al censo de población escolar y á la ley de 9 de Septiembre de 1857.

Art. 2.° El número de escuelas que se han de crear cada año, no pasará de mil ni el aumento de gastos por nuevo personal, material de escuelas diurnas, y de clases de adultos, según las disposiciones vigentes, deberá exceder de un millón de pesetas en cada presupuesto del Estado.

3.° Los Ayuntamientos atenderán directamente á los gastos de locales de instalación de las nuevas escuelas y casas habitaciones para los maestros.

Art. 4.° Los gastos de personal y material de las escuelas diurnas y de la enseñanza de adultos, serán satisfechos por el Estado, consignándose á este propósito en el presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes el importe de las obligaciones de primera enseñanza hasta la cantidad que fija el art. 2.° de esta ley y reintegrándose el Tesoro de aquellas sumas en la misma forma en que se hace actualmente para las demás atenciones de primera enseñanza, siempre que las correspondientes á cada Ayuntamiento no excedan del importe que se recaude por el impuesto del 16 por 100 del recargo sobre sus contribuciones de inmuebles, cultivo, ganadería y riqueza urbana.

Art. 5.° El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará disposiciones reglamentarias para el cumplimiento de esta ley, respecto al aumento gradual de las escuelas en el número y en la forma que sean necesarios, para que, en todo caso, las plazas creadas puedan ser cubiertas con personal de maestros de competencia probada.

LITERARIAS Y FESTIVAS

Noche de viento

—Viento de la noche oscura
que mis sentidos recreas,
detén un instante el paso
de tus ráfagas ligeras,
ven y cuéntame las dichas
que has visto sobre la tierra,
que estoy muy triste esta noche
y tú debes de saberlas
siendo como eres tú solo
el que las trae y las lleva.

¡No!..., deja que huya muy lejos
á la soledad desierta
entre incultos peñascales
y enmarañadas malezas,
donde no turben mis hondas
la gritería funesta
de las pasiones humanas
enconadas y revueltas
ni los ronquidos de muerte,
ni las inmundas blasfemias;
por cada eco de alegría
traigo cien gritos de pena;
que al cabo todos los goces
paran en llanto y miseria
y más entristece un duelo.
que cien placeres alegran,
déjame que huya muy lejos
á la soledad desierta,
¡déjame!—que si te hablase
sabrías cosas horrendas!
....

—Vientecillo de la noche
no quiero que te detengas;
muy triste me has encontrado
pero más triste me dejas:
levántate con imperio
y sopla y ruge con fuerza;
vuélvete á tus soledades;
cruza calles y plazuelas;
silba en los quebrados vidrios;
gime en postigos y verjas,
y en los altos campanarios
haz rechinar las veletas
girando en los viejos mástiles;
pero, al llegar á la iglesia
donde mi Dios prisionero
de amor, por los hombres, vela,
llévale un suspiro mío
para que endulce las penas
de los que van á morir
en esta noche tan negra,
y puesto que luego tienes
que cruzar la carretera,
la carretera que acaba
en tu soledad desierta,
entra en aquel camposanto,
párate en la tumba aquella
un momento, y di á mi madre
que estoy muy solo en la tierra,
que sin besar su retrato
que tengo en mi cabecera
nunca me acuesto, y que ahora
estoy rezando por ella!

Luis Ram de Viu.

Lecciones semanales de ampliación escolar.

La del último sábado fué una verdadera fiesta literaria.

El señor Blanco Belmonte, el poeta de los niños, ha querido dejar á éstos un grato recuerdo de su breve estancia en Segovia; y apenas se le insinuó el deseo de que leyese ó recitase alguna de sus inspiradísimas poesías á los alumnos de la escuela práctica graduada, se ofreció gustosísimo, demostrando una vez más sus arraigados sentimientos de amor á la infancia.

A las cinco de la tarde del sábado, el salón de la Sociedad Económica se hallaba ocupado totalmente por los alumnos de la Escuela práctica y los estudiantes de la carrera del Magisterio.

Al presentarse el Sr. Blanco Belmonte fué recibido por la muchedumbre infantil con una estruendosa ovación.

El autor de «Almas de niños» tomó asiento en la presidencia, teniendo á su derecha al señor Moreno, Director de «La Ilustración Española y Americana», y á su izquierda al Regente de la Escuela práctica señor Chico. En el estrado se hallaban también nuestro compañero en la prensa señor Rodao, y los Profesores de la mencionada escuela.

Don Martín Chico hizo la presentación del señor Blanco Belmonte y leyó un mensaje de bienvenida dirigido por los niños al poeta que en el periódico *El Niño descalzo* les escribió consejos, alientos y esperanzas.

El conferenciante saludó con breves y sentidas frases á los niños segovianos, y expresó su admiración por la obra de protección infantil de caridad y cultura que se realiza en Segovia. Después recitó magistralmente su delicada y consoladora *Carta á un expósito*, la poesía llena de ternura filial *Mi reloj*, *Los pequeños*, canto de amor al trabajo de los humildes, epopeya de los que con su labor ignorada transforman la vida de los pueblos, himno vibrante á los obreros de la civilización; y, por último, *¡Aún dicen que el pescado es ca-*

Folletón del DIARIO DE AVISOS (83)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

de estado, no la costó trabajo el interpretar el estupor profundo de que la fisonomía de Raul se había llenado, pero no sintió sin sorpresa el temblor del brazo de Sibila que se apoyó en el suyo con fuerza. Se la llevó al instante y la hizo sentar á su lado en el extremo opuesto del salón, mirándola con curiosidad afectuosa y diciéndo a:

—Descansa, querida mía; eso no será nada... Pero me pregunto, cómo has podido reconocerle después de tantos años. Explícamelo.

—No sé,—murmuró Sibila:—ese es el misterio de esta corona que me habían preparado, según creo... Pero tú... ¿quién ha podido decirte?

—¡Lo he adivinado!

—Eso me confunde.

—¿Te sientes ya fuerte para valsar?

—¿Valsar? ¿para qué?

—Para que te vuelva el color... Estás demasiado pálida para tu clase de belleza!

Blanca detuvo á su marido al pasar.

—¡Amigo mío!—le dijo—Mlle de Ferias desea valsar contigo.

El duque puso una mano sobre su corazón, se inclinó, y enlazando el talle de Sibila, atravesó por enmedio de la multitud como un águila que toma su vuelo con una paloma en sus garras.

La duquesa, animada por el éxito de sus pequeños complots, se puso á hablar con una amiga que tenía al lado, pero sin perder de vista ni un solo instante el rincón del salón donde Clotilde y Raul habían quedado frente á frente, alegrándose del aire distraido de su primo y del rostro sombrío y despechado de la joven baronesa. Veía que las miradas del conde iban obstinadamente dirigidas á Mlle. de Ferias, y comprendió con alegría que la joven era el objeto único de su atención y aun de su conversación.

Mr. de Chalys, en efecto, acababa de experimentar una conmoción demasiado violenta para no haber perdido su equilibrio de hombre de mundo.

La aparición fantástica de Sibila y el hecho poco menos singular de su presentación bajo el patrocinio afectado de la duquesa, le hicieron perder la sangre fría de su esperiencia y de su costumbre de saber vivir; cayó como un escolar en la torpeza insigne de interrogar curiosamente á una mujer linda sobre otra.

—¿Conoceis vos, señora, á esa joven?—dijo á su amiga.

—¿Qué joven?

—La que tiene la cabeza coronada... Mlle. de Ferias... según creo...

—Un poco. Somos paisanas,—dijo secamente Clotilde.

—¡Ah!... Ferias... ¿dónde está?

—En Normandía.

—¿Cerca del mar?

—¡No lejos!

—¿Es amiga de mi prima?

—¡Según parece!

—¿Vive en París?

—No sé. Está de paso.

—¿Para mucho tiempo?

—¿No podeis tomaros la molestia de preguntárselo á ella?

—¡Perdón! Es que creo haber conocido en otro tiempo á su familia. Pero todo eso me tiene sin cuidado... Lo que me importa ahora, Clotilde, es convenceros de la verdad de lo que acabo de deciros... Aquel retrato hecho al vuelo en el locutorio de vuestro convento no me ha abandonado... Si me hubiera ocurrido alguna desgracia, lo hubiera enterrado conmigo..

Clotilde empezó á sonreirse y á jugar con el abanico.

—¡Bah! ¿verdaderamente?—dijo.—¿En Persia?. . ¡Jesús, qué calor! ¿verdad?

—En Persia,—respondió gravemente Raul después de una pausa de distracción evidente; —hay muchas montañas, como sabeis, las que la preservan mucho del calor excesivo.

Clotilde alzó los hombros, llamó con un gesto á un joven que pasaba y comenzó á bailar un vals.

vo! cuadro lleno de color y sentimiento arrancado de la realidad y embellecido por el arte con galas espléndidas.

Terminó el poeta, que había sido objeto de frecuentes y entusiastas aplausos, y los niños agitaron de nuevo sus manecitas, aplaudiendo durante mucho tiempo con el mismo fervor con que habían escuchado, inmóviles y emocionados las frases rítmicas del cantor de *Aves sin nido*.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN EXTRAORDINARIA

El sábado la celebró la Corporación y Junta municipal bajo la presidencia del señor alcalde don Rufino Arango y con la asistencia de los concejales señores Zúñiga, Herrero, Llovet, Moreno, Bravo, Páramo, Well, Rodríguez Fraile, Santiuste, Carretero (D. J.), Fernández, Berrocal y Carretero (D. L.), y de los asociados señores Bautista, López Trapero, Huertas (D. R.), Cristóbal Peña, Maeso, Olmos, de Miguel, de Frutos (D. L.), Alvarez, de Frutos (D. A.), Fernández (D. M.), Martín, Bermejo, Rincón, y Elías (D. G.)

Empieza á las seis y media de la tarde.

Se da lectura del acta de la sesión extraordinaria anterior, que fué aprobada.

Asuntos de la convocatoria

Se lee un dictamen emitido por la Comisión nombrada del seno de la Junta, acerca de las cuentas municipales de los años 1901, 1902, 1903 y 1904, aprobadas por el Ayuntamiento en sesión de 2 de Mayo del corriente año, informando que procede la aprobación definitiva de las mismas.

Son aprobados el informe de la Comisión y las cuentas de referencia.

Procédese al nombramiento qne ha de efectuar la junta, de una comisión de su seno, para que examine las cuentas de 1905, aprobadas en sesión de 10 de Octubre último, y dictamine sobre las mismas.

Son designados para formar dicha comisión los señores Elías, Maeso y Alvarez.

En este caso la ley dice que se elegirá por los vocales de la referida Junta, un presidente para la elección de la Comisión, y por unanimidad es elegido el señor Arango.

Léense los expedientes de pensión de 500 y 750 pesetas anuales concedidas por el Ayuntamiedto en sesión de 10 Octubre último, á doña María Huertas y á doña Josefa de la Calle, viudas respectivamente de don Rafael Barrios y don Manuel Vázquez, Visitador de Consumos y ayudante del Arquitecto, que fueron del Municipio segoviano.

Se aprueban por la Junta dichas pensiones.

Apruébase también el expediente de jubilación de 1416 pesetas anuales, concedida por el Consistorio en sesión del 12 de Septiembre á don Mariano Ruiz, médico decano de los titulares de este Municipio.

También es aprobado por la Junta, sin discusión, el presupuesto extraordinario, aprobado ya por el Ayuntamiento en sesión de 17 de Septiembre último.

Se dá lectura íntegramente del presupuestos ordinario para 1907, del Especial de Consumos, con sus tarifas ordinaria y extraordinaria y tabla de destares aprobada por el Ayuntamiento en sesión de 26 de Octubre último.

Ingresos

En la relación número siete del Presupuesto de ingresos, que dice: Ingresos por Enterramiento, 15000 pesetas.

El señor Huertas dice que entiende deben consignarse 20.000 pesetas, ó sean 5.000 pesetas más, por ser demasiado pequeña á su parecer la cantidad consignada, fundándose en que cada día hay más pedidos de panteones, nichos, etc,, etc., y por lo tanto más ingresos.

El señor Zúñiga le contesta que en los presupuestos debe procurarse que los ingresos no sean ilusorios y no consignar por tanto cantidad mayor de la que se pueda recaudar, y que habiéndose sujetado al consignar la de 15.000 pesetas á lo recaudado en años anteriores, cree que será la más aproximada.

Los señores Berrocal y Bravo abundan en las ideas expuestas por el señor Zúñiga, quedando aprobada la partida como estaba, con el voto en contra del señor Huertas.

Relación núm. 1.—Personal de Secretaría

El Sr. Huertas propone se aumente el sueldo á todos los empleados del municipio por entender que con sueldos tan exiguos, dada la carestía de las subsistencias, la vida se hace imposible.

El Sr. Zúñiga, como Presidente de la comisión de presupuestos, le contesta con atinadas observaciones, manifestando, que él es tan partidario como el primero del aumento de sueldo al personal, pero que dada la situación tan precaria del erario municipal, es imposible, bien á pesar suyo, aumentar el sueldo á los empleados.

Otros señores ediles hacen uso de la palabra sobre este asunto quedando aprobada la relación tal como está redactado, con el voto en contra del Sr. Huertas.

Las demás partidas del presupuesto ordinario fueron aprobadas sin discusión.

En el de Consumos, el Sr. Berrocal propuso, que el concierto que con los Misioneros tiene el Ayuntamiento, se eleve á 5 300 pesetas anuales en vez de 4000 que figuran en la relación.

Después de una ligera discusión en la que intervienen los señores Bravo, Fernández y Huertas, se procede á votación nominal, quedando aprobada esta relación, conforme se presentaba, con el voto en contra de los señores López Trapero, Alvarez y Berrocal, anunciando este último que se alzará de este acuerdo.

Las demás relaciones se aprueban sin discusión, quedando por tanto aprobados los presupuestos que han de regir el próximo año de 1907, sin enmienda de ninguna clase.

Terminada la discusión de los presupuestos, el señor Arango, en breves y elocuentes frases, manifiesta su agradecimiento á la Junta por su puntual asistencia á la sesión para que han sido convocados, rogando la hagan lo mismo en la sucesivas, levantándose la sesión á las nueve menos cuarto de la noche.

De instrucción pública

Derechos pasivos

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, acusa recibo á la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia, del cheque número 796.295 extendido á favor de aquella Junta, por 1925'32 pesetas.

Escuelas de adultos

Los maestros de Villovela, Condado de Castilnovo, Pajares de Pedraza, Ortigosa del Monte, Chatún, Martín Miguel y Cedillo de la Torre, participan á la Junta, haber dado principio las clases nocturnas de adultos, en las escuelas á su cargo.

—Los Alcaldes de Gallegos y Aldealengua de Pedraza, manifiestan también que en las escuelas de sus municipios respectivos, han empezado las clases de adultos.

—El maestro de Riahuelas, pone en conocimiento de la Junta que han dado principio las clases, en la escuela de adultos, y que el Alcalde de aquel pueblo, se niega á sufragar los gastos de la calefacción y demás emolumentos para dicha escuela.

Cuentas de material

La maestra de Aldehuela del Codonal, participa haber hecho entrega al habilitado del partido de Santa María de Nieva, de las cuentas reformadas del tercer trimestre del año actual.

Presupuestos

Los Alcaldes de Cilleruelo de San Mamés, Maderuelo, Aldeanueva de la Serrezuela, Valle de Fuentidueña, Dehesa, Cozuelos de Fuentidueña, y Castrillo, remiten á la Junta provincial, para su aprobación, los presupuestos escolares para el próximo año de 1907, informados debidamente por las Juntas locales de sus pueblos respectivos.

DESDE SEPÚLVEDA

Muerte sentida

Ayer falleció el alcalde de esta villa y rico propietario don Braulio Abad de Diego.

Esta muerte ha sido recibida por el vecindario con general sentimiento, pues era bien probado el cariño que sentía el finado hacia Sepúlveda y no se desconocen los beneficios que en su cargo de alcalde ha reportado á la población.

Sus condiciones de carácter le granjearon por otra parte, toda clase de simpatías.

Ayer tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio, figurando en tan triste acto una inmensa concurrencia, como prueba consoladora de simpatía á la memoria del finado, que tan gratos recuerdos deja.

A su distinguida familia, enviamos la expresión del más sentido pésame por la pérdida irreparable que les aflije.

El Corresponsal

Sepúlveda, 18 de Noviembre, 1906.

†

Las misas que se celebren mañana 20, en la iglesia del Corpus, de siete y media á once, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Antonia Marcos Martínez (q. e. p. d.)

Sus hijas D.ª Sofía, D.ª María del Socorro, D.ª Purificación y D.ª Estefanía; hijo político D. Francisco M. Marcos; sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

†

El culto de mañana día 20 en Corpus, de cuatro y media á cinco y media, se aplicará por el virtuoso cura párroco de Bernúy de Porreros, que falleció en igual día de 1905, D. Mariano Sáez. (R. I. P.)

MADRID

EL CENTRO CASTELLANO

POR CORREO

(DE NUESTRO REDACTOR)

La fiesta del sábado.

Brillantísima fué la celebrada en la Casa de Castilla la Vieja. Sus elegantes salones llenáronse de distinguida concurrencia, entre las que se destacaban hermosas y gentiles damas.

El programa, que interpretose primorosamente, fué el siguiente:

Primera parte.—*Serenata*, de Gounod, por la Rondalla Matritense que dirije el maestro Lafuente; *Kake Walke*, bailado por la pareja infantil Los Sevillanitos; *El Sitio de Zaragoza*, de Oudrid, por la Rondalla.

Segunda parte.—*La siesta*, de Zorrilla, leida por el actor Sr. Medina; *Couplets*, cantados por el Sr. Pons; dúo de *Campanone*, por los Sres. Pons y Amador; dúo de *Marina*, por los Sres. Amador y Gancedo; *La Caridad*, de Rossini, cantada por el coro de señoritas y caballeros del Centro.

Todos los intérpretes del programa escucharon entusiastas aplausos y unánimes felicitaciones, siendo extensivas estas á los organizadores de la brillante fiesta.

Concluyó tan amena velada con dos horas de baile.

Visitas instructivas

Esta mañana á las diez, la juventud del Centro, presidida por ilustrados profesores, efectuó una visita de instrucción al Museo de Historia Natural.

—El domingo próximo, con la dirección del ilustre escultor segoviano Aniceto Marinas, visitarán los socios que lo deseen, el Museo de Reproducciones.

—Para los domingos sucesivos, el Presidente de la Sección de Literatura y Artes, Dr. Segundo Gila, iniciador de estas colectivas visitas de instrucción, ha obtenido ya los oportunos permisos para que los asociados del Centro visiten las diversas dependencias de la Casa Real y cuantos establecimientos dependen de las instituciones militares.

El Ateneo del Centro

El próximo sábado inaugurará sus semanales sesiones el Ateneo del Centro, con un debate sobre la memoria que el distinguido literato señor Sánchez Esteban presentará analizando las obras del malogrado vate salmantino, José María Gabriel y Galán.

A juzgar por el número y calidad de los ateneistas que se proponen intervenir en el debate, esta sesión promete ser interesantísima.

Los estudiantes castellanos

Para el domingo 25, por la noche, están convocados en este Centro todos los estudiantes castellanos que en Madrid residen, no siendo otro el objeto de la reunión, que el estrechar los lazos de compañerismo entre la juventud de las once provincias de Castilla.

La Patrona de Segovia.

Hoy domingo han terminado los solemnes cultos religiosos que la congregación madrileña de Nuestra Señora de la Fuencisla dedica anualmente en la Villa y Corte á la excelsa Patrona de los hijos de Juan Bravo.

Los sermones de la novena, que estuvo concurridísima todos los días, fueron predicadas por los ilustres oradores sagrados Dr. don Manuel López Anaya, y don Donatilo Fernández Ligero, siendo muy comentado que la Cátedra del Espíritu Santo no haya sido reservada ni una sola vez durante el novenario á predicador alguno segoviano.

El primer día de novena ofició el obispo de Sión, y ayer sábado, á la magestuosa salve, dirigida por el notabilísimo maestro don Gregorio Mateos, paisano nuestro, asistió el Nuncio de S. S. expresamente invitado á estas fiestas religiosas por don Segundo Rincón que desempeña uno de los principales cargos de la Cofradía.

La novena ha concluido con la tradicional procesión de la Virgen, que lucía el suntuoso manto de tisú de oro regalado por la que fué su camarera, Excma. Sra. Marquesa de Cubas.

El templo estuvo todas las tardes, y especialmente en las de ayer y hoy, profusamente iluminado y adornado con exquisito gusto, siendo as flores, que en magnificos ramilletes se ostentaban, regalo de la actual camarera señora condesa de Arcentales, y de los señores don Segundo Rincón y administrador de la Casa de Campo.

Banquete de segovianos

Finalizadas las fiestas religiosas, y siguiendo antigua costumbre, esta noche se han reunido en fraternal banquete, servido por el Restaurant Inglés, nuestros queridos paisanos don Segundo Rincón, don Pedro Rincón, don Angel Sánchez, é hijo, don Pedro Sanz Redondo, don Siro Redondo, don Manuel García Quintanilla, don Dámaso Abad, don Rufino G. Llorente, don Angel Gómez, don Javier Montalvo, don José Remacha, y don Bernardino González.

A los postres de esta fiesta presentáronse nuestros muy distinguidos paisanos el notabilísimo Letrado don Wenceslao Delgado y su hermano con Juan Francisco, quienes, en representación de su tío el ilustre Director de la Tabacalera, obsequiaron á los concurrentes con tabacos habanos.

Como Redactor del DIARIO DE AVISOS de Segovia, he tenido el honor de ser invitado á este banquete, en el que reinó la más cordial y entusiasta confraternidad.

Borreguero.

Madrid 18 Noviembre 1906.

Teatro Miñón

La función del sábado

«La viejecita», fué un nuevo exito para la compañía de Laborda, distinguiéndose como siempre la señora Mora.

Después estrenó el juguete cómico «Colorín... Colorao...», que es un cuento en acción, escrito con mucho donaire y abundante en situaciones cómicas.

La obra se representó con mucha propiedad en el atrezzo.

En ella sobresalieron los señores Soler y Moreno.

El público se sintió *moreno* y aplaudió con la mayor voluntad.

Por último se representó «Los chicos de la escuela», en la cual derrochó su *vis* cómica, la graciosa artista Purificación Alfambra.

La función de ayer

Con un lleno formidable se verificó la función ayer tarde anunciada.

Se pusieron en escena las obras «Las Campanadas», «El Alma del Pueblo» y «Colorín... Colorao».

Fueron muy bien interpretadas cosechando los actores justos y merecidos aplausos.

En «Las Campanadas» el señor Moreno hizo un *Rufino* inimitable, oyendo sinceros aplausos.

La señora Mora, muy bien en su papel de «Esperanza».

En «El alma del pueblo», la señorita Alfambra (P.) estuvo inspiradísima en su papel, obteniendo un verdadero triunfo y siendo muy felicitada.

El señor Soler saladísimo, como siempre, sobre todo en «Colorín... Colorao...»

También escucharon nutridos aplausos los señores Banquells y Pamplona.

Los demás, ayudando al mejor éxito.

***

Mañana se celebrará el beneficio del director de la compañía, D. Isidro Soler, con las obras «El Barquillero», «La chica del maestro» y «La mala sombra».

Una bomba en la Basílica de San Pedro

Roma 18

Los anarquistas han cometido un nuevo atentado. Ha sido el de hoy en la basílica de San Pedro.

A la una de la tarde, apenas terminadas las misas en las diferentes capillas del templo, y cuando aún oficiaba un sacerdote en presencia de unos 300 fieles ante el altar de Santa Petronila, se oyó una detonación espantosa.

Los fieles, aunque el canónigo procuró tranquilizarlos, huyeron aterrados y dando gritos.

Cerca del altar se levantaba espesa humareda, y por todas las naves se esparcía olor á pólvora.

Pronto se vió que en la nave derecha, y delante de la estátua de bronce de Clemente XIII, soberbia obra del inmortal Canova, precisamente debajo del altísimo castillo de madera que sirve de andamio para algunas reparaciones que se ejecutan en aquel lado del templo, había estallado una bomba formada con una caja de hoja de lata, llena de pólvora y clavos gordos.

Afortunadamente la explosión no había causado víctimas ni tampoco había deteriorado la hermosa estatua.

La pareja de gendarmes, que hacía guardia en aquel momento, recogió los restos de la bomba, después de haberse cerciorado de que ninguno de los fieles presentes era el criminal.

Se prestó socorro á varias señoras desmayadas y se telefoneó á la policía.

***

Inmediatamente bajaron á la basílica el conde Pecci, comandante de la guardia palatina: el conde Ceccopieri, comandante de los gendarmes pontificios: el arquitecto de la catedral, y numerosos prelados y funcionarios del Vaticano. Acudieron también los jefes y muchos agentes de la cercana comisaría.

Reconocidos el lugar de la explosión y los restos de la bomba, se comprobó que ésta había contenido explosivos de escasa eficacia.

La policía empezó en el acto la práctica de diligencias.

La noticia, según fué extendiéndose, causó profunda indignación. De toda Roma acudió á la Basílica muchedumbre de curiosos y devotos, y á estas horas contiuúa todavía la peregrinación á San Pedro.

La creencia general es que el único móvil del atentado ha sido el de aterrar y retraer de las iglesias á los fieles, sin causar desgracias.

Los custodios del templo afirman que no habían notado la presencia de ningún sospechoso entre los fieles.

Cuando estalló la bomba acababa de salir de la nave derecha monseñor Rampolla. El insigne cardenal asistió después á las funciones de capilla y coro.

Monseñor Minciatelli, prefecto de los palacios apostólicos, luego de haber inspeccionado la basílica, fué á comunicar al Papa noticias del atentado. Mostró á Su Santidad algunos clavos de la bomba.

El Papa, afligidísimo, se apresuró á preguntar las consecuencias del hecho. Al saber que no había víctimas, exclamó:

—¡Alabado sea por su bondad el Todopoderoso!

Después dijo:

—El autor será un loco.

—Desgraciadamente, Santidad—contestó el prelado,—la iglesia tiene enemigos.

Que se arrepientan y se corrijan pronto, deseo ardientemente—replicó el Papa.

Y aunque pálido y conmovido Pío X, se negó á suspender las audiencias concedidas.

NOTICIAS

Hoy celebra su fiesta onomástica S. A. R. la Infanta doña Isabel de Borbón.

DIARIO DE AVISOS, se honra mucho felicitando por este día á la augusta Señora hasta la cual lleva el homenaje de sus respetos y de su adhesión inquebrantable.

De viaje

Hoy sale para Madrid el Excelentísimo señor Conde de Almodóvar, acompañado de su hijo, el alumno de la Academia de Artillería y gentilhombre de S. M., don Pedro Díez de Rivera.

—Ha regresado de Madrid á esta población, el Excmo. señor marqués de Quintanar.

Ejercicios de tiro

Hoy empezarán, en el Campo de tiro de la Academia de Artillería, los ejercicios de tiro al blanco, con carabina, por la fuerza del Regimiento de Sitio.

Estos ejercicios, tendrán lugar desde las once y media de la mañana, hasta las tres de la tarde.

Se hace público, para evitar posibles desgracias.

Ordenes sagradas.

El ilustre Prelado de esta diócesis, señor Miranda, se propone conferir Ordenes mayores y menores, en las próximas Témporas de Santo Tomás.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes antes del día 26 del mes actual.

Ayer permaneció algunas horas en Segovia, nuestro querido amigo y paisano, el distinguido electricista don Juan Maeso y Moreno, el cual ha salido en el tren rápido de esta mañana para París, desde donde se trasladará á Alemania y Suiza.

Le deseamos un viaje muy feliz.

Robo de caballerías

Según comunica el cabo de la guardia civil del puesto de Navas de Riofrío, en la noche del 15 del actual, le fueron robadas de un pajar de su propiedad, dos caballerías menores al vecino de La Losa, Francisco Bravo.

La guardia civil practica activas gestiones en averiguación del autor ó autores del robo, sin resultado alguno hasta la fecha.

Vacantes

Por dimisión del que la venía desempeñando interinamente, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Hinojosas, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

Los aspirantes presentarán sus instancias al Presidente de la Corporación, en el plazo de 15 días, acompañando certificación de buena conducta.

—Habiendo dimitido el que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de Inspector de carnes de Nieva, dotada con sesenta y cinco pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

Las solicitudes, al Alcalde de dicho pueblo, en el plazo de 15 días.

—Se encuentra vacante, la plaza de Profesor Veterinario de La Matilla, por cesación del que hasta la fecha la desempeñaba.

Los aspirantes á la misma, presentarán sus solicitudes en la Alcaldía de aquel pueblo, en el término de diez días.

—Por imposibilidad del que la servía, se anuncia la vacante de Depositario de los fondos municipales de Honrubia, con la dotación anual de sesenta pesetas pagadas por trimestres vencidos, de fondos municipales.

Los que aspiren á dicha plaza presentarán sus solicitudes en el plazo de treinta días en la alcaldía de dicho pueblo, advirtiendo que serán exigidas las fianzas reglamentarias, á satisfacción de aquel Ayuntamiento.

Isabeles

Hoy están de días, la señora viuda de Barbitas, señora de Matos, y señoritas de Gil Becerril y Madrigal entre otras.

Las deseamos muchas felicidades.

Ha sido nombrado apoderado de don Ricardo Sanz Jimeno, vecino de Aranda de Duero (Burgos), D. Mariano Andrés Garrido, vecino de Valtiendas (Segovia); lo que comunico en este periódico para conocimiento de todos mis deudores, á fin de que no aleguen ignorancia alguna.

Aranda de Duero 16 de Noviembre de 1906.—*Ricardo Sanz Jimeno.*

Mañana hará un año que descansó en el Señor, el virtuoso cura párroco que fué de Berny de Porreros, don Mariano Saéz (q. e. p. d.)

Reiteramos en este día nuestro pésame por aquella irreparable pérdida á la familia del finado.

***

En Madrid, ha fallecido el jueves último á una edad avanzada, la respetable señora, doña Isabel Quirós, viuda de Arévalo, tan conocida y estimada en esta población.

Descanse en paz la virtuosa finada, y reciba su distinguida familia, y muy especialmente su atribulada hija doña Emilia Arévalo, y el esposo de esta y querido amigo nuestro, el Jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos don Felipe Márquez y Santiago, la expresión del más sentido pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

***

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido el Conserje de la Real posesión de Riofrío, don Alejandro Marinas.

Descanse en paz, y reciba su afligida familia nuestro sentido pésame.

Dirección general de prisiones

Por la dirección general de prisiones ha sido destinado á extinguir su condena en la cárcel de Segovia, el reo Estanislao Sáez Carrión, sentenciado por esta Audiencia provincial á la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión, por el delito de disparo.

Destinos militares

El Comisario de guerra, de esta plaza, D. Alejandro Bernal y Santa María, ha sido nombrado interventor del Parque Central de Artillería; habiendo sido destinado también al mismo centro, en comisión, y como encargado de efectos y pagador, el oficial primero de Administración militar D. Luis de la Iglesia y Fernández.

El sábado estuvieron en Segovia, el director de «La Ilustración Española y Americana», señor Moreno, y el inspirado poeta señor Blanco Belmonte.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Casino militar

La reunión celebrada el sábado en el Casino militar estuvo muy brillante; viéndose entre la numerosa y distinguida concurrencia, muchas y muy bellas y elegantes damas.

La reunión se prolongó por algunas horas.

Sociedad económica

En la reunión celebrada ayer por esta Sociedad, se designó para representante de las Económicas en el Consejo superior de Agricultura, al mismo que propone la Económica de Madrid.

Se acordó también que la Comisión organizadora de los trabajos, para hacer una nueva edición y continuar la Historia de Segovia por Colmenares, se reuna el miércoles á las cuatro y media, en el local de la Sociedad, señalando igual día de la semana para todas las reuniones posteriores.

Una boda

El sábado, 17 del actual, á las cinco de la tarde, se unieron con los santos y dulces lazos del matrimonio en la iglesia de Santa Eulalia, la simpática joven María de la Paz Guzmán, con el laborioso obrero Vidal Yuste.

Bendijo la unión el cura párroco de aquella iglesia don Mariano Cañas, siendo padrinos, don Pablo Alvaro y doña Cesárea Sanz.

La novia lucía rico traje de seda negro, adornándose con la flor de azahar, símbolo de pureza.

Terminada la ceremonia, los invitados que eran muchos, se trasladaron á casa del novio, donde fueron obsequiados con un espléndido refresco.

Después de dedicarse durante un largo rato á los placeres del baile se sirvió también en casa del novio, una suculenta cena, que fué admirablemente servida por los mozos de boda María Yuste, hermana del novio, y Julián Llorente, continuando después el baile hasta la una de la madrugada.

Deseamos á los recien casados, toda clase de venturas en su nuevo estado y una luna de miel interminable.

En su viaje de boda, se han detenido unos días en esta población el jóven abogado y estimado compañero nuestro en la prensa, don César Puig Martínez, y su bella y elegante esposa, la señora doña Justa Romero Ruiz.

Parece ser que sigue siendo poco satisfactorio, el estado de salud de la distinguida esposa de nuestro respetable amigo, el primer jefe del Archivo general militar, don Florián Zubizarreta.

Esta tarde se ha administrado el sacramento de la Eucaristía á la enferma, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

Sociedades

En el Paular se celebró anoche una agradable velada teatral poniéndose en escena las obras «El regreso» y «Nuestros mendigos».

Los aficionados intérpretes, recibieron muchos y merecidos aplausos.

Después la gente jóven se dedicó durante algunas horas al baile.

La concurrencia fué numerosa.

—También estuvo muy animado el salón de «La Góndola Azú» donde hubo función de teatro y baile que se vió favorecido por muchas y bellas jóvenes.

Se encuentra enfermo de cuidado habiendosele administrado ayer el Viatico, nuestro querido amigo señor Gironés, auxiliar de la Sección de letras del Instituto General y Técnico de esta provincia.

Deseamos el alivio del enfermo.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del conocido comerciante y buen amigo nuestro, don Magín Parareda continuando madre é hijo sin novedad.

Reciban los padres del recien nacido nuestra enhorabuena.

Licencias

En el gobierno civil se han expedido dos licencias de caza á favor de don Leopoldo Moreno y don Luciano Bartolomé Mensa, y una de galgo á nombre de don Pablo Llorente Rubio.

Bautizo

Ayer á las cuatro de la tarde, en la iglesia de San Martín se bautizó á la hija de nuestro querido amigo don Luis Aguado García, celebrando la ceremonia don Luis Díaz, Párroco del Salvador y tío de los padres de la bautizada, á la que se la dió el nombre de María Dolores Eugenia.

Fué madrina, la Excma. Sra. Marquesa de Arco-Hermoso, y asistieron al acto las familias de los Sres Zabaleta, Boruñ, señora de Lago, Ramírez Díaz (D. José y D. Aurelio), de Frutos, de García y otras que no recordamos, siendo obsequiados los asistentes al acto, con dulces licores y habanos.

Damos la enhorabuena á los padres y familia de la niña recien cristianada.

Juzgado municipal

En este Centro oficial se han registrado los nacimientos de Inés García Illanas, Victoria San Acisclo, Pedro Parareda Hermoso y María San Román, y las defunciones de Jacinta Barbero y García, de 60 años de edad, viuda, Paula Cañas Tapias, de 79 años de edad, viuda, Manuel Redondo Gil, de 43 años, casado, Primo Pérez Gutierrez, de 66 años, casado y Eulalia San Cirilo, de 15 años, expósita.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 19 (4'30 t.)

Soriano enfermo

Ha mejorado el Sr. Rodrigo Soriano, pero no ha salido de su domicilio, y por esta causa no asiste hoy al Congreso.

Los estudiantes de Avila

En esta población no han entrado hoy en clase los estudiantes del Instituto, conmemorando los sucesos del día de Santa Isabel.

Explosión

En el domicilio de D. Melquiades Alvarez se ha producido esta mañana una explosión de gas.

El comedor ha sufrido bastantes desperfectos, no habiéndose registrado afortunadamente desgracias personales.

De Berlín

Hoy han llegado á Berlín los reyes de Dinamarca.

En la estación les esperaban el Kaiser, todo el gobierno y un inmenso público que ha aclamado entusiásticamente á los soberanos dinamarqueses.

La infanta Isabel

Hoy ha recibido muchas felicitaciones la Infanta Doña Isabel con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Su hotel de la calle de Quintana, se ha visto muy concurrido, acudiendo todo el gobierno á felicitar á la egregia dama.

Lo que dice Romanones

El Ministro de Gracia y Justicia ha dicho hoy que en breve presentará á las Cortes un proyecto de ley sobre la represión del duelo.

Ha manifestado también que en cuanto regrese á Madrid el Rey, se firmará la combinación de Prelados, que solo alcanza á tres diócesis, no entrando en ella de modo alguno el Arzobispo de Valencia.

Congreso

Empieza la sesión á las tres y cuarenta y cinco presidiendo el señor de Federico.

Las tribunas repletas en espera de que hable el señor Soriano, desconociéndose que continúa su indisposición.

El señor Albarranz hace un ruego de interés local.

El señor Lerroux denuncia el estado peligroso de una mina de Puerto Llano, situada bajo el cauce de un río, y vaticinando una catástrofe si no se adoptan prontas y enérgicas medidas.

Le contestan los señores Lerroux y Dávila.

Se ocupa también de otros varios asuntos.

Le contestan los señores García Prieto.

Hace otro ruego el señor Lerroux al Conde de Romanones que entra en este momento en el Congreso, denunciando abusos cometidos en las cárceles con los que cumplen prisión correccional señalando también irregularidades en la administración de justicia.

Le contesta el conde de Romanones prometiendo enterarse de estos hechos.

El señor Jorro formula otro ruego de escasa importancia.

Continúa la sesión.

Presupuesto aprobado

El Ayuntamiento de Madrid ha aprobado hoy el presupuesto del Ensanche.

La ley de Asociaciones

Dícese que mañana se presentará informado al Congreso, el proyecto de ley de Asociaciones.

Parece ser que en ella se suprime la base sexta.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'60
Amortizable al 5 por 100	100'05
Acciones del Banco	441 00
Acciones de Tabacos	398 00
CAMBIOS	
París á la vista	9 25
Londres á la vista	27'63

BERMÚDEZ.

MERCADOS

Segovia 19

Sigue la paralización y los precios, sin apenas variar, cotizándose:

Trigo 38 á 39.
Centeno 25 á 26.
Cebada 22 á 23.
Algarrobas 30 á 31.

Boletín religioso.

Santos del día 20

San Félix, confesor.

Cultos para mañana

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento, aplicado por el alma del Presbítero y Párroco que fué de Bernuy de Porreros don Mariano Saez Carpizo (q. e. p. d.) á petición de doña Luisa Lázaro.

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

El jueves 22, á las doce de su mañana, se procederá á la venta en pública subasta de varios efectos inútiles existentes en esta Academia, y cuya relación se halla de manifiesto en la Conserjería.

Segovia 16 de Noviembre de 1906.—El Comandante Mayor, *Fabriciano Haro.*

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SECCION DE ANUNCIOS